

Ordinaria los Sres. del Ayuntamiento. Conveniieron y trataron lo siguiente  
Le vieron los dos vados del R. Corrao. Gral. de la Prov. a finales de Julio en el Volcán con  
del mismo dia, declarando en cuando se situó la Ciudad de Almería con las demás  
disposiciones fijadas. En este acuerdo se cumplió y publicó.  
Le vieron la Ley y el orden de convocatoria oficial N° 90., aquella aprobando  
la creación de título al portador con el interés de 5% anual y valor de 200. millones de p.  
y el gobernador decretó el 8. Oct. 1839; yera confirmando la medida para la expansión  
del medio dinero y principio de 1839. En este acuerdo se cumplió y publicó.  
Le vio el Volcán N° 91.; con las dos órdenes fijadas en la muestra, una p. de los luminarios y luci-  
los Pueblos ala p. de los morilados y abones en su mera ejecución; y otra p. la no admisión  
en tesorería de los villares del Tesoro fijados en la legislación. En este acuerdo se cumplió y publicó.  
Le vio el D. decreto número uno del Volcán N° 92. p. de minas y presas de Juzgar los umbros  
luminosos nombrando la jefatura de Hacienda D. José Ramón Sanciller encargando su ejecución.  
dely en Gracia y favor del gobernador. En este acuerdo se cumplió y publicó.  
Coulso f. La convención aprobada f. firmarán serán estos los señores de la Catedral =

*Andrés Maíz García* *Joaquín Ayala Gómez* *Mateo Guillén*  
*José Estanislao*  
*Hijo.*

Sesión ordinaria  
En la villa de Almería a diez y seis días de agosto de mil ochocientos quarenta. Reunidos  
en Sesión ordinaria los Sres. del Ayuntamiento. Conveniieron lo siguiente  
Le vieron las órdenes fijadas en el Volcán oficial N° 93. a saber: una sobre las noticias del  
peor borbónico; otra sobre los dengos y cabos cuadros en licencia; y otra sobre cobro del  
dólar de la villa de Almería y custodia otorgadas en un mismo día. En este acuerdo se cumplió.  
Le vio una Circular de la Exma. Dip. número uno del Volcán N° 94. llamando aspirantes a las  
dos plazas de Alumbrado p. cerca Provincia p. la Escuela Normal de la Corte. En este acuerdo se cumplieron.

Le vio el Volcán oficial N° 95. fijando las revoluciones fijadas: Un vado del R. Corrao. Gral. de  
J. del Corrao declarando levantado el Estado de Sitio de la Capital: Una alianza alos  
gobernantes del Dr. Jefe Político invitándolos al orden y obediencia al Convento del Trono: una  
Circular de la Exma. Dip. recomendando la iniciativa de Carlos de Aris - Escuelas de parabul-  
toma de Tuteo. Sobre cumplimiento de las órdenes fijadas en la ejecución y división de fincas  
nacionales. En este acuerdo se cumplió y publicó.

Coulso f. La convención aprobada f. firmarán los señores de la Catedral en su acuerdo. art. Quedan =

*Andrés Maíz García* *Joaquín Ayala Gómez*  
*Mateo Guillén*  
*José Estanislao*  
*Hijo.*

Sesión ordinaria  
En la villa de Almería a veinte y tres días de agosto de mil ochocientos quarenta. Reunidos  
en Sesión ordinaria los Sres. del Ayuntamiento. Conveniieron lo siguiente  
Le vio la Ley emitida en el Volcán N° 96. declarando el D. decreto p. de la convención a

